

Guayaquil, 3 de Marzo de 2006

Señores Accionistas  
INROTRANS LOGISTIC S.A.  
Presente

De mis consideraciones

Me permito presentar e informar el análisis a los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INROTRANS LOGISTIC S.A. por el ejercicio económico de 2005

1. De la revisión al Balance General y al Estado de Pérdidas & Ganancias se observa que el resultado es halagador por cuanto existe un incremento con relación al ejercicio anterior.
2. Se ha dado cumplimiento de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los Administradores.
  - a) Se estableció un adecuado control interno
  - b) La contabilidad ha sido llevada conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las cifras registradas en los Estados Financieros son igual a la de los libros .
  - c) Al término de la revisión, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Atentamente

  
C.P.A. Modesto Campoverde A.  
Comisario  
C.I. 0902302264

